

AMORIS LAETITIA LA ALEGRÍA DEL AMOR

#SALalmundo

Rafael González Martín
Doctor en Teología



Salesianos Cooperadores
Provincia María Auxiliadora



RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍN (AUTOR)



Vivo en Écija, ciudad que me vio nacer, hace ya algunos años y espero me siga viendo por muchos más. Casado y Padre de tres Hijos.

Maestro en el Colegio María Auxiliadora. Salesianas Écija.

Doctor en Teología por la Universidad de Murcia - Instituto Teológico de Murcia OFM.

Doctorando en el programa de Ciencias de la Educación en la Universidad de Sevilla. Máster Oficial Universitario en Formación y Orientación para el Empleo por la Universidad de Sevilla. Máster Oficial Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones por la Universidad Pública Miguel Hernández de Elche.

Máster Oficial Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos por la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia.

Grado de Maestro en Educación Primaria por la Universidad Camilo José Cela de Madrid. Diplomado en Magisterio por la Universidad de Sevilla. Diploma en Teología para seglares en la ET de Sevilla.

Colegiado del Ilustre Colegio Oficial Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias de Sevilla.





COMUNIDADES SALESIANAS ABIERTAS A LAS RELIDADES FAMILIARES.

Exhortación apostólica *Amoris laetitia* (La alegría del amor)

Tal como establece el Plan trienal (2015-2018), nuestros esfuerzos se deben centrar en crear comunidades fraternas, abiertas y misioneras que sepan llevar a través de los hechos, el mensaje del Evangelio, a la vida social, cultural y política; a la familia, a la escuela, a la Iglesia local, al mundo del trabajo, en definitiva, a la vida cotidiana del día a día.

En este primer año y aprovechando la celebración del jubileo de la Misericordia, hemos intentado crecer como comunidad fraterna; a través de profundizar en el conocimiento personal, en el intercambio de las experiencias de nuestras vidas, en la oración, en el dialogo con nosotros mismo y con la realidad que nos rodea. Todo ello, nos ha permitido, sin duda alguna, crecer en la unidad de Cristo y de la Iglesia, haciendo visible la buena noticia del Evangelio y las palabras de Don Bosco que nos quería siempre unidos.

El evangelista Juan, recoge en su evangelio que la comunidad de los seguidores de Jesús, tendrá que ser una comunidad “de amigos”, porque así lo ha querido Jesús: “vosotros sois mis amigos”; “ya nos os llamo siervos, a vosotros os he llamado amigos”. Por lo tanto, la comunidad de Jesús será una comunidad de amistad. Este será el verdadero gesto de los que formamos parte de la comunidad de los seguidores de Jesús. Porque, la amistad promueve la igualdad, la reciprocidad y el apoyo mutuo. La amistad promueve lo que nos une, no lo que nos diferencia. Nadie está por encima de nadie. Ningún amigo es superior a otro. Se respetan las diferencias, pero se cuida la cercanía y la relación.

Una comunidad basada en la «amistad cristiana» enriquecería y trasformaría hoy más que nunca nuestras comunidades y trasformaría más que nunca a la Iglesia de Jesús. De aquí, que el camino emprendido por el Papa Francisco, con sus gestos de cercanía, servicio, entrega, preferencia por los necesitados, de escucha, de comprensión y misericordia, puede ser un nuevo revulsivo a esa Iglesia que parece que se va diluyendo entre nosotros.

Hemos de recordar aquella famosa frase de Tertuliano cuando informaba de los cristianos a las autoridades civiles y decía: “Mirad cómo se quieren, hasta el punto de dar la vida unos por otros”

¿Cómo es posible que nuestro cristianismo haya cambiado tanto?

En Iglesia a lo largo de su historia, han existido momentos que la comunidad creyente no ha sabido escuchar la voz y el mensaje del Espíritu en función de los signos de los tiempos. Como consecuencia de todo ello, hemos tenido posiblemente la incomprensión de muchos de los miembros de la comunidad, y de la sociedad que nos rodea; al no saber expresar el mensaje de Cristo renovado por el Espíritu.





Posiblemente, en estos momentos de nuestra vida eclesial; estamos viviendo en el acompañar del Papa Francisco, una nueva comunidad eclesial que intenta abrirse al mundo, salir de sus fronteras, en las cuales se encontraba cerrada, para intentar reconciliarse con ese mundo, del cual estaba posiblemente apartado.

Aquí, es donde nosotros estamos llamados, como comunidades salesianas fraternas y abiertas al Espíritu y al mundo, a hacer una lectura más profética de nuestros horizontes y de nuestras realidades. Por eso debemos preguntarnos:

-¿Qué caminos está tratando de abrir hoy Dios para encontrarse con sus hijos e hijas en esta cultura moderna?

-¿Qué llamadas está haciendo Dios a la Iglesia de hoy para transformar nuestra manera tradicional de pensar, vivir, celebrar y comunicar la fe, de modo que propiciemos su acción en la sociedad moderna ?

Con estas preguntas, abrimos el segundo objetivo de nuestro plan trienal: “el ser comunidades abiertas y dinámicas que se dejan interpelar por la sociedad y por las nuevas realidades, que acuden al encuentro con la Iglesia y con otras religiones, que viven abiertas al mundo, más allá de sus propias fronteras para evitar convertirse en autorreferenciales”.

Ahora bien, abrírnos al mundo, no es el aceptar “el todo vale”, abrírnos al mundo, es ser miembros del plan de Dios en la construcción de su Reino en la tierra, a través de su mensaje humanizado en la persona de Jesús de Nazaret. Un mensaje basado equivalentemente en el amor a Dios y al prójimo.

Posiblemente la comunidad cristiana a lo largo de la historia, ha abusado muchísimo del término amor, no sabiendo aplicarlo. Pues creo, que no ha sabido desplegar la esencia de ese amor misericordioso que Dios nos tiene y nos trasmite, y que a través de él, nos llama a “acompañar, discernir y reintegrar la fragilidad” de muchas personas, familias y grupos humanos en la realidad de su vida y de nuestras vidas.

Prueba de ello, son los casos de hermanos y hermanas que han experimentado en su vida el dolor por la separación o el divorcio y esto les ha supuesto una situación incómoda en su familia, en su Iglesia local, en centro o en su asociación.

En esta misma línea, también tenemos presente la existencia de hermanos y hermanas que se han visto obligados a silenciar su orientación sexual por miedo a las repercusiones que les podría acarrear a nivel personal, emocional o laboral e incluso eclesial. Justo, cuando escribo estas líneas (agosto 2016), salta a luz pública, una de estas realidades.

Un sacerdote de Onda (Castellón) ha sembrado la polémica tras haber celebrado el pasado 30 de julio en la iglesia parroquial San Bartolomé «una bendición del amor entre dos mujeres», que se habían casado por lo civil el día anterior en el Ayuntamiento de la localidad. Lógicamente, el Obispado de Segorbe-Castellón, emitió nada más enterarse, un comunicado para censurar «la bendición de la unión de dos





personas del mismo sexo», porque «contradice gravemente la doctrina de la Iglesia Católica no sólo pretender celebrar ante la Iglesia un matrimonio entre personas del mismo sexo, sino también presidir la celebración de la bendición de una unión civil previa entre personas del mismo sexo».

El párroco de la iglesia, celebró en concreto el programa 'Bendición del amor' a dos mujeres de la localidad de Onda. El sacerdote defendió el acto por tratarse de dos mujeres a las que «conocía desde hace mucho tiempo» y a las que tiene «un gran cariño». A ese respecto, el párroco aseguró que con el evento quiso **«celebrar el amor que le tienen a Dios y el amor que existe entre ellas»**.

Por su parte, el Obispado indicó que el sacerdote, reconoció su error de su actuación, que estuvo motivado, **«por una aplicación errónea de la misericordia** al no haber distinguido la acogida y acompañamiento pastoral de las personas».

Por otro lado, el cambio de cultura en el que estamos inmerso, ha hecho que nuestros jóvenes, nuestros hijos, hijas, nietos y nietas, opten por una vida de pareja, de convivencia, de relaciones prematrimoniales que a veces surgen sin proyecto de familia y que en el transcurrir del tiempo algunas se consolidan en la unión matrimonial y otras en el fracaso de la inexistencia de ningún proyecto de pareja o de familia.

Estos contextos, sin duda alguna, no son realidades de ahora, son realidades que han existido siempre y que han permanecido ocultas a los ojos de todos, pero como todo lo oculto, tarde o temprano ve la luz. Y, ahora están dando la luz y, por consiguiente nos interpelan y nos piden a nuestras comunidades salesianas fraternas, nuestra escucha, nuestra voz y nuestra apertura a esas realidades, con el fin de poder ayudar a construir y restaurar esas nuevas realidades familiares que nos rodean, desde la luz del Evangelio y la comunión de la Iglesia.

De aquí, que dentro de este año jubilar dedicado a la Misericordia, el Papa Francisco nos haya ayudado a discernir sobre esas realidades familiares tan cercanas a nosotros, desde el regalo de la exhortación apostólica **Amoris laetitia** (La alegría del amor), un texto que recoge las conclusiones de la reflexión de la Iglesia sobre la vida en familia.

En este documento se habla de matrimonio y de hijos, de crisis, de educación y, pero sobre todo, de alegría en el amor y desde el amor. Esto es lo verdaderamente llamativo de la **Amoris laetitia**, la insistencia del papa en el tema del amor mutuo, "amor de amistad" que iguala y une - y no en la doctrina de la Iglesia o en sus leyes - como argumento transversal, que recorre toda la Exhortación de principio a fin.

Si prestamos atención a lo que ocurre actualmente en nuestras familias, enseguida nos daremos cuenta y comprenderemos que la familia es una de las instituciones que está experimentando cambios continuos, rápidos y profundos.

Nada más ver, como en una misma familia, los abuelos no comprenden las nuevas costumbres de los hijos y, menos aún, las de los nietos. Pero aún más, el





cambio de nuestros hijos a nosotros, ha sido y es mucho mayor que el nuestro, con respecto a nuestros padres.

Como dice la misma Exhortación «La elección del matrimonio civil o, en otros casos, de la simple convivencia, frecuentemente no está motivada por prejuicios o resistencias a la unión sacramental, sino por situaciones culturales o contingentes» (294).

Estas nuevas situaciones culturales, sin duda alguna, determinan una nueva forma de vivir que a su vez determina una nueva forma de pensar, y a la vez, esa nueva forma de pensar, va determinando una nueva forma de vivir.

Así, hemos pasado de la familia tradicional que era, sobre todo, el matrimonio que se contraía sobre una unidad económica y no sobre la base de un amor sexual; a uniones basadas en las relaciones sexuales y amorosas, en relaciones padres-hijos por circunstancias de la rotura familiar y en relaciones de amistad y de convivencia.

De ahí, que el centro de la institución familiar se ha desplazado, de la familia como "unidad económica", a lo que acertadamente se ha denominado la **"relación pura" de la familia** (Anthony Giddens). Considerándose el concepto de "relación pura" como: **"La relación que se basa en la comunicación, la escucha, el discernimiento y que permite entender el punto de vista y el actuar de la otra persona como parte esencial en su vida personal y familiar"**.

Desde este punto de vista, no hay que esforzarse mucho para advertir que el Papa, siendo fiel a la tradición de la Iglesia, ha dado en el clavo de lo que está ocurriendo en la institución familiar. Y como no, en el clavo también de la solución a estos estados de situaciones que vivimos a nivel de las relaciones familiares.

La solución de los problemas de la familia no va a estar en afirmar verdades teológicas rotundas, como hemos hecho en tiempos pasado y presente. Ni vendrá por el sometimiento a normas eclesiales rígidas. En nada de eso está el problema. Y, por tanto, en nada de eso estará la solución.

El papa Francisco, sin duda alguna, ha captado los "signos de los tiempos" mucho mejor de los que se empeñan en decir que todo sigue igual, después de la Exhortación apostólica **Amoris laetitia**. El Papa nos exhorta **a recuperar la estabilidad de la familia, su equilibrio y su razón de ser, en la medida en que pongamos el amor, el entender, el discernir y el punto de vista de la otra persona como el centro de la institución familiar y de sus nuevas realidades**.

Por ello, en torno al gran tema del amor, hay dos grandes preocupaciones del Papa con respecto al matrimonio y la familia, que atraviesan toda la exhortación apostólica como muy bien resume el escritor José Antula en un estudio detallado de la Amoris laetitiae titulado "La verdadera novedad de Amoris laetitiae":





1) Desarrollar una "pedagogía del amor", que oriente a los jóvenes hacia el matrimonio.

La Exhortación destaca la necesidad de "presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia" (35), de "ayudar a los jóvenes a descubrir el valor y la riqueza del matrimonio" (205) y de "tocar las fibras más íntimas de los jóvenes, allí donde son más capaces de generosidad, de compromiso, de amor e incluso de heroísmo, para invitarles a aceptar con entusiasmo y valentía el desafío del matrimonio" (40). Pero concreta esta propuesta como "una pedagogía del amor que no puede ignorar la sensibilidad actual de los jóvenes, en orden a movilizarlos interiormente" (211).

2) Estimular el crecimiento del amor de los esposos.

Este segundo eje está mucho más acentuado que el primero. El Papa remarca que "hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas" (307). Y pregunta con dolor: "¿quiénes se ocupan hoy de fortalecer los matrimonios?" (52). Constantemente el Papa Francisco habla con gran realismo sobre los matrimonios "reales", con todos sus límites, dificultades, imperfecciones, luchas y duros desafíos. Muestra con crudeza que necesitan ayuda, sin dejar de agradecer que "muchas familias, que están lejos de considerarse perfectas, viven en el amor, realizan su vocación y siguen adelante, aunque muchas veces caigan a lo largo del camino" (57).

Pero el asunto es que "el amor matrimonial no se cuida ante todo hablando de la indisolubilidad como una obligación, o repitiendo una doctrina, sino afianzándolo gracias a un crecimiento constante bajo el impulso de la gracia y del amor" (134). Nunca "podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar" (89).

Siguiendo el esquema que propone San Pablo a los Corintios (I Co 13.4-7), el Papa Francisco, repasa las claves para cuidar bien del matrimonio, que es la base imprescindible para cuidar de la familia (puntos 90 al 117):

1.- Paciencia. "Tener paciencia no es dejar que nos maltraten continuamente, o tolerar agresiones físicas, o permitir que nos traten como objetos. El problema es cuando exigimos que las relaciones sean celestiales o que las personas sean perfectas, o cuando nos colocamos en el centro y esperamos que sólo se cumpla la propia voluntad. Entonces todo nos impacienta, todo nos lleva a reaccionar con agresividad (...) El amor tiene siempre un sentido de profunda compasión que lleva a aceptar al otro como parte de este mundo, también cuando actúa de un modo diferente al que yo desearía".

2.- Actitud de servicio. "La paciencia nombrada en primer lugar no es una postura totalmente pasiva, sino que está acompañada por una actividad, por una reacción dinámica y creativa ante los demás. Indica que el amor beneficia y promueve a los demás. Por eso se traduce como servicial".





3.- Sanando la envidia. “El verdadero amor valora los logros ajenos, no los siente como una amenaza, y se libera del sabor amargo de la envidia. Acepta que cada uno tiene dones diferentes y distintos caminos en la vida”.

4.- Sin hacer alarde ni agrandarse. “Quien ama, no sólo evita hablar demasiado de sí mismo, sino que además, porque está centrado en los demás, sabe ubicarse en su lugar sin pretender ser el centro”.

5.- Desprendimiento. “Hay que evitar darle prioridad al amor a sí mismo como si fuera más noble que el don de sí a los demás (...) El amor puede ir más allá de la justicia y desbordarse gratis, sin esperar nada a cambio.

6.- Sin violencia interior. Es decir, sin “una reacción interior de indignación provocada por algo externo. Se trata de una violencia interna, de una irritación no manifiesta que nos coloca a la defensiva ante los otros, como si fueran enemigos molestos que hay que evitar. Alimentar esa agresividad íntima no sirve para nada. Solo nos enferma y termina aislándonos. La indignación es sana cuando nos lleva a reaccionar ante una grave injusticia, pero es dañina cuando tiende a impregnar todas nuestras actitudes ante los otros”.

7.- Perdón. “Si permitimos que un mal sentimiento penetre en nuestras entrañas, dejamos lugar a ese rencor que se añeja en el corazón (...) La tendencia suele ser la de buscar más y más culpas, la de imaginar más y más maldad, la de suponer todo tipo de malas intenciones, y así el rencor va creciendo y se arraiga. De ese modo, cualquier error o caída del cónyuge puede dañar el vínculo amoroso y la estabilidad familiar. El problema es que a veces se le da a todo la misma gravedad, con el riesgo de volverse crueles ante cualquier error ajeno. La justa reivindicación de los propios derechos se convierte en una persistente y constante sed de venganza más que en una sana defensa de la propia dignidad”.

8.- Disculpar todo. “Los esposos que se aman y se pertenecen, hablan bien el uno del otro, intentan mostrar el lado bueno del cónyuge más allá de sus debilidades y errores. En todo caso, guardan silencio para no dañar su imagen (...) No es la ingenuidad de quien pretende no ver las dificultades y los puntos débiles del otro, sino la amplitud de miras de quien coloca esas debilidades y errores en su contexto”.

9.- Confía. “La confianza hace posible una relación de libertad. No es necesario controlar al otro, seguir minuciosamente sus pasos, para evitar que escape de nuestros brazos. Esa libertad (...) permite que la relación se enriquezca y no se convierta en un círculo cerrado y sin horizontes. (...) Al mismo tiempo, hace posible la sinceridad y la transparencia, porque cuando uno sabe que los demás confían en él y valoran la bondad básica de su ser, entonces sí se muestra tal cual es, sin ocultamientos”.

10.- Espera. “Siempre espera que sea posible una maduración, un sorpresivo brote de belleza, que las potencialidades más ocultas de su ser germinen algún día. No significa que todo vaya a cambiar en esta vida. Implica aceptar que algunas cosas no sucedan como uno desea, sino que quizás Dios escriba derecho con las líneas





torcidas de una persona y saque algún bien de los males que ella no logre superar en esta tierra”.

Francisco insiste a diestra y siniestra que "todo esto se realiza en un camino de permanente crecimiento. Esta forma tan particular de amor que es el matrimonio, está llamada a una constante maduración" (134). Nos recuerda que "el amor que no crece comienza a correr riesgos, y sólo podemos crecer respondiendo a la gracia divina con más actos de amor, con actos de cariño más frecuentes, más intensos, más generosos, más tiernos, más alegres" (134).

En ese camino del amor no se excluyen la sexualidad y el erotismo, ya que "Dios mismo creó la sexualidad, que es un regalo maravilloso" (150) y la dimensión erótica del amor es "don de Dios que embellece el encuentro de los esposos" (152). Francisco asombra a muchos al decir que la unión sexual es "camino de crecimiento en la vida de la gracia para los esposos" (74). Por lo tanto, la educación y maduración de la sexualidad conyugal "no es la negación o destrucción del deseo sino su dilatación y su perfeccionamiento" (149).

Invitando a los esposos a hacer renacer el amor en cada nueva etapa, les insiste que "de ningún modo hay que resignarse a una curva descendente, a un deterioro inevitable, a una soportable mediocridad" (232). El amor conyugal tiene que "renacer, reinventarse y empezar de nuevo hasta la muerte" (124).

Pero, así y todo, muchas veces esa unidad matrimonial no llega a su puerto final; si no que en su trayectoria se encuentra con un iceberg que roza y rompe el casco de la nave, produciéndose su hundimiento y creándose nuevas formas de salvamento personales y generales.

Por eso, el capítulo VIII de *Amoris laetitia*, está dedicado a quienes viven en situaciones irregulares; y por lo tanto, se detiene a proponerles el camino del amor misericordioso con los demás, la "via caritatis". Porque "la caridad fraterna es la primera ley de los cristianos" (306) y "el amor cubre multitud de pecados" (1 Pe 4, 8). Allí recuerda que "siempre se debe poner especial cuidado en destacar y alentar los valores más altos y centrales del Evangelio, particularmente el primado de la caridad como respuesta a la iniciativa gratuita del amor de Dios" (311). Como vemos, toda la exhortación es una propuesta de amor.

Con respecto a las situaciones "irregulares", el Papa recuerda que el camino de la Iglesia "es siempre el camino de Jesús, el de la misericordia y de la integración... es el de no condenar a nadie para siempre y difundir la misericordia de Dios a todas las personas que la piden con corazón sincero... Porque la caridad verdadera siempre es inmerecida, incondicional y gratuita. Entonces hay que evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición" (296).

Uno de estos sufrimientos más cercanos ha sido y es, la prohibición de la comunión eucarística a los católicos divorciados y vueltos a casar -lógicamente civilmente-; y a todos aquellos que viven ante los ojos de la comunidad eclesial de forma irregular, parejas homosexuales, parejas prematrimoniales. Situaciones que





forman parte también de los debates de nuestras comunidades, de nuestras familias, de nuestros grupos de amigos y como no de nuestra Iglesia local.

Ante esta situación, lo lógico es pensar, que el problema, está en dos pilares fundamentales desde mi punto de vista. Uno de ellos es el principal, es el arrastre de unos pensamientos e ideas fijadas de otros tiempos. Y otro, una lectura de los evangelios desde un punto de vista muy literal, olvidándonos que los evangelios, fueron escritos en un contexto donde los estatus del hombre y la mujer, son muy distinto a los hombres y mujeres de nuestros tiempos.

Recordando el comienzo del evangelio de Marcos, dice: "Comienzo del evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios". Está claro, el comienzo, el punto de partida, para conocer a Jesús es el "Evangelio", que significa literalmente "Buena Noticia". Ósea, que el evangelio nos debe de abrir a una nueva noticia, a una nueva esperanza, a una nueva fraternidad, a un nuevo encuentro con Cristo, con nuestros hermanos y con el mundo.

Los evangelios, nos deben de ayudar a encontrar nuestro camino de fraternidad en las realidades y en los momentos que nos ha tocado vivir; y no, en tiempos y circunstancias pasadas. Digo todo esto, porque posiblemente realicemos una lectura algo literal y fundamentalista de los pasajes evangélicos que tratan el tema del divorcio.

El evangelio de Marcos, que es el primero que se escribe y el más cercano por tanto a la tradición de Jesús, y que a la vez sirvió de apoyo a los demás evangelistas, nos narra el siguiente pasaje:

"En aquel tiempo se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: - ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer? Él les replicó: - ¿Qué os ha mandado Moisés? Contestaron: - Moisés permitió divorciarse dándole a la mujer un acta de repudio.

Jesús les dijo: - Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación, Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. Él les dijo: - Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio. (Marcos 10, 2-16).

Es curioso, como Jesús empieza a explicar, "**Por vuestra terquedad...**". Si dejamos esa terquedad atrás posiblemente podremos encontrar la buena noticia que el evangelio trae a nuestro tiempo.

Jesús comienza recordando, que al principio de la creación, Dios los creó hombre y mujer. Es decir, los creó de la misma carne, los creó iguales en todas las condiciones. Y esta igualdad debe permanecer por siempre y no debe de ser destruida, negada, despreciada por ningún hombre o mujer. Está igualdad que nace de Dios, el





hombre no la puede separar. Recordemos, que en tiempo en que Jesús pronuncia estas palabras, la mujer no tenía ningún derecho, ni libertades e igualdades con respecto al hombre. Por eso Jesús, les deja dicho, que la verdadera unión entre el hombre y la mujer debe de nacer desde la igualdad, desde los mismos derechos y libertades. Desde que esto no es así, la unión no es perfecta. Por eso los discípulos al llegar a casa volvieron a preguntarle: "Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio". Posiblemente volvieron a preguntar, porque su mentalidad de la época, no le permitía comprender que la mujer tenía que ser igual al hombre en todo. Es decir, que cuando la separación no se realiza desde la igualdad, comprensión, compasión, respeto y misericordia, sino que, por el contrario se lleva desde la humillación, desprecio, hundimiento del otro, se está actuando fuera de la ley de Dios.

Igualmente, debemos de ser coherente con la doctrina de la Iglesia que se recoge en el Catecismo de la Iglesia Católica. Él cual, en su punto número 2.358 se afirma que «toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respecto, procurando evitar todo signo de discriminación injusta, y particularmente cualquier forma de agresión y violencia». Ante esta enseñanza, ¿cómo debemos de reaccionar ante el planteamiento de una unión homosexual dentro del marco de la Iglesia Católica?

No trato de poner en discusión la visión cristiana del matrimonio, lo que intento es pensar: ¿qué actitud debemos de adoptar ante tantos hombres y mujeres, muchas veces amigos y familiares nuestros, que han roto su unión matrimonial y viven en la actualidad otra unión, que no está bien considerada por la Iglesia?

Debemos de recordar que los divorciados que se han vuelto casar civilmente siguen siendo miembros de la Iglesia. No están excomulgados; no han sido expulsados de la Iglesia. Luego si esto es así, no tiene sentido participar en una comunidad eclesial, que no deja sentarte a la mesa compartida de Cristo, fundamento de esa comunidad eclesial. Mesa compartida, que es el pleno encuentro de la comunidad.

Por eso, les digo a todos esos hermanos que ante los ojos de nuestras comunidades eclesiales estáis "en vivencias irregulares"; que cuando nosotros no os comprendemos, desde esa unidad eclesial, Dios Padre seguro que os comprende y os habla en la voz de vuestra conciencia, desde su infinita misericordia, amor, comprensión y compasión.

Pues bien, desde vuestra conciencia, que es la voz de Dios en Uds, estáis llamados libremente a sentaros o no, en la mesa compartida del amor de Cristo representada en la comunidad eclesial.

Y, desde esa mesa compartida, estamos los demás miembros de la comunidad, obligados a **recuperar la estabilidad de la familia, su equilibrio y su razón de ser; sobre todo a recuperarla desde el amor, el entender y el discernir.**



